ALUMNADO LIBRE y OFICIAL

1. Partes del examen:

1. CTE: Comprensión de Textos Escritos
2. CTO: Comprensión de Textos Orales
3. Mediación (niveles Intermedio y Avanzado)
   a. ME: Mediación Escrita
   b. MO: Mediación Oral
4. PCTE: Producción y Coproducción De Textos Escritos
5. PCTO: Producción y Coproducción De Textos Orales

2. Calendario de exámenes - convocatoria extraordinaria 2023/2024

Nivel Básico			
A1	Pruebas escritas	**Lunes 2 de septiembre** CTE: 16h00 - 16h40 CTO: 16h40-17h05 PCTE: 17h05-17h45	Aula por determinar.
	Pruebas orales (PCTO)	**Lunes 2 de septiembre** después de las pruebas escritas.*	
A2	Pruebas escritas	**Miércoles 4 de septiembre** CTE: 16h00 - 16h40 CTO:16h40-17h05 PCTE:17h05-17h45	Aula por determinar.
	Pruebas orales (PCTO)	**Miércoles 4 de septiembre** después de las pruebas escritas.*	

*No se publicará orden de actuación a las pruebas orales. Aquellos/as candidatos/as que deban presentarse a las mismas deberán de estar a las 17h40 delante del aula en la que se vayan a desarrollar las mismas.
Si alguien no se puede presentar al examen escrito pero va a presentarse al oral o para cualquier otra cuestión relacionada con la convocatoria de oral, hay que ponerse en contacto con eoisabinanigo@educa.aragon.es.

Nivel Avanzado			
C1.1	Pruebas escritas	**Martes 3 de septiembre** CTE: 16h00 - 17h00 CTO:17h00-17h40 ME:17h40-18h15 Pausa:18h15-18h35 PCTE: 18h35-20h05	Aula por determinar.
	Pruebas orales (PCTO y MO)	**Miércoles 4 de septiembre** A partir de las 16h00*	
C1.2	Pruebas escritas	**Jueves 5 de septiembre** CTE: 16h00-17h00 CTO:17h00-17h40 ME:17h40-18h15 Pausa:18h15-18h35 PCTE:18h35-20h05	Aula por determinar.
	Pruebas orales (PCTO y MO)	**Lunes 9 de septiembre** **Martes 10 de septiembre** A partir de las 16h00*	

*El orden de actuación se comunicará el día de las pruebas escritas y se publicará en esta misma web al acabar dicho examen.
Si alguien no se puede presentar al examen escrito pero va a presentarse al oral o para cualquier otra cuestión relacionada con la convocatoria de oral, hay que ponerse en contacto con eoisabinanigo@educa.aragon.es.

3. INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

INSTRUCCIONES GENERALES

El alumnado deberá acudir a la prueba provisto de:

- Documento identificativo (carné de alumno, DNI, etc.): Se comprobará la identidad del alumnado a medida que vaya entrando al aula o bien se les pedirá que dejen el documento acreditativo sobre la mesa para su comprobación a lo largo de la sesión.
- Bolígrafo de tinta azul/negra no borrable. ***No se admitirán pruebas escritas realizadas con lápiz.***
- Si lo desea, podrá traer una botella de agua.

Se deberá apagar el móvil o cualquier otro dispositivo que permita el acceso a información en línea (relojes inteligentes, tabletas, etc.).

INSTRUCCIONES para las PRUEBAS ESCRITAS (Pruebas de comprensión de textos escritos y de textos orales, mediación escrita -a partir del nivel B1- y producción y coproducción de textos escritos)

- El alumnado deberá presentarse en el centro **15 minutos antes** de la hora de inicio del examen.
- Una vez comenzada la prueba, nadie podrá ser admitido en el aula.
- La duración de cada una de las pruebas (CTO, CTE, ME, PCTE) se escribirá en la pizarra del aula.
- En el Nivel Intermedio B1 se hará un descanso después de la prueba de mediación escrita con una duración de 10 minutos.
- En los niveles en los que haya alumnado libre de certificación, a saber, nivel básico [**A2**], intermedio [**B1, B2**], avanzado [**C1**] se realizan pruebas unificadas para el alumnado libre y oficial.

INSTRUCCIONES para la PRUEBA ORAL (Pruebas de producción y coproducción de textos orales y, a partir del nivel **B1**, mediación oral)

El alumnado deberá acudir 15 minutos antes de la hora a la que haya sido convocado. El alumnado esperará en el pasillo a ser llamado para entrar al aula de examen; de no estar cuando sea llamado para entrar al aula de examen perderá el derecho a realizar la prueba oral.

Para la evaluación de las pruebas orales de los niveles de certificación [A2, B1, B2.2, C1.2], siempre que sea posible, se constituirán tribunales de al menos dos miembros del departamento correspondiente.

El examen oral se grabará, si no se desea que lo sea puede solicitar un impreso de renuncia a ser grabado al profesorado.

4. CONSULTA DE LAS CALIFICACIONES

El alumnado podrá acceder al resultado del examen de forma telemática a través de la plataforma CENTROSNET en día a determinar próximamente.

5. REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES

La revisión del examen del alumnado oficial y libre [**todos los grupos y niveles**] se realizará presencialmente. El día, las horas y aulas se publicarán próximamente, con antelación suficiente al día de realización de las revisiones.

CONVOCATORIA **EXTRAORDINARIA**

Sede: **Sabiñánigo**

Curso 2023/2024

Departamento de **Inglés**

REVISIÓN EXÁMENES	**NIVELES** / CURSOS			
	Básico		**Avanzado**	
Día por determinar	**A1**	**A2**	**C1.1**	**C1.2**
Hora	**?**	**?**	**?**	**?**
Aula	**?**	**?**	**?**	**?**